MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ADDENDA Nº 01 Al CONTRATO 07/2018 CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LOS BARRIOS MA. AUXILIADORA Y SAN FRANCISCO

En el Distrito de La Paz, Departamento de Itapúa, a los 20 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, entre **LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**, representada para este acto por la **Lic. Blanca M. Chávez Vallejos**, con **C.I. N° 2.556.834;** y **la Lic. Natalia Franco Carreras., con C.I. Nº 4.154.492**, en su carácter de Intendente Municipal y Secretaria General de la Institución, con domicilio legal en la Avda. los Inmigrantes e/Juan Pablo Segundo y Mcal. Estigarribia de la Ciudad de La Paz, en adelante denominado **LA CONTRATANTE** por una parte y por la otra, la ING. RUTH PEREIRA MEZA, con **RUC. Nº 3629899-9**, con domicilio en Carmen del Paraná, en adelante denominado "**LA CONTRATADA**", convienen en celebrar la presente Ampliación de Contrato conforme al proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 de la Municipalidad de La Paz con ID Nº 346.278, Código de Contratación CD-30119-18-160500 sobre las bases y condiciones que se detallan a continuación: ----------

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE NUEVOS RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	PLAZA EN EL BARRIO MA AUXILIADORA				
1	ARTEFACTOS LUMINOSOS CON REGISTROS Y CABLEADO	UN	2	1.550.000	3.100.000
2	PUERTA EXTERNA DE REJA CON CAÑOS Y CONTRAMARCO	UN	2	937.000	1.874.000
	PLAZA EN EL BARRIO SAN FRANCISCO				
1	ARTEFACTOS LUMINOSOS CON REGISTROS Y CABLEADO	UN	2	1.550.000	3.100.000
	TOTAL DE NUEVOS ITEMS				8.074.000

Srta. Natalia Franco C.
Secretaria Gral. Interina

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

Ing. Civil Ruth Grisselda Pereira Meza
Contratista

ITEMS	DESCRIPCIÓN ITEMS EXISTENTES	UNIDAD	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD NO PREVISTA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	Sanitario: Revestimiento interior de pared con ceramico Medida:20x30 cm asentado con adhesivo para ceramicos. Plaza Ma Auxiliadora	m2	28	12	47.500	570.000
11	SANITARIO: Contrapiso de H° de cascote e/10cm. Sobre suelo compactado.	m2	11	1	34.900	34.900
12	SANITARIO: Carpeta de concreto c/ hidrófugo e/3cm. para piso cerámico. PLAZA B° MA. AUXILIADORA	m2	11	1	25.000	25.000
13	SANITARIO: Piso cerámico dimensiones 45x45cm. esmaltado. PEI V . PLAZA B° MA. AUXILIADORA	M2	11	1	50.000	50.000
18	SANITARIO: Llave de punto. PLAZA B° MA. AUXILIADORA	und	2	2	68.000	136.000
22	SANITARIO: Registro electrico 30x30cm. De ladrillo comunes revocado. Con tapa de H° movil. PLAZA B° MA. AUXILIADORA	und	1	1	100.000	100.000
35	ORATORIO:Registro electrico 30x30cm. De ladrillos comunes revocado. Con tapa de H° movil. PLAZA B° MA. AUXILIADORA	und	1	1	100.000	100.000
51	SANITARIO: Revestimiento interior de pared con cerámico. Medidas 20x30 cm. alt. 2,20m asentado con adhesivo para ceramicos. PLAZA B° SAN FRANCISCO	m2	27	7	47.500	332.500
61	SANITARIO: Llave de punto y toma. PLAZA B° SAN FRANCISCO	und	2	2	68.000	136.000
77	ORATORIO: Registro electrico 30x30cm. De ladrillos comunes revocado. Con tapa de H° movil. PLAZA B° SAN FRANCISCO	und	1	4	110.000	440.000
	TOTAL DE ITEMS YA EXITENTES					1.924.400

TOTAL ADICIONALES GUARANIES	9.998.400

TOTAL: Guaraníes Nueve millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos.----------

---

PRIMERO: LA CONTRATADA se obliga por el presente contrato a proveer a la Municipalidad de La Paz, el servicio indicado en la cláusula anterior conforme a las necesidades de la Municipalidad durante el ejercicio fiscal 2018. El plazo de vigencia del presente contrato será al 31 de Diciembre de 2018.----------

---

SEGUNDO: LA CONTRATADA deberá entregar los servicios indicados a la Institución Municipal hasta el 29 de Diciembre de 2018, contados a partir de la presente firma siendo 9 (Nueve) días corridos.----------

TERCERO: El pago se realizará una vez finalizado la obra correspondiente al adicional, con previa verificación. El monto del presente contrato asciende a **Gs. 9.998.400 (GUARANÍES Nueve millones noventa y ocho mil cuatrocientos**), provenientes de **Fuente 30**, Rubro " 520-003 ".----------

CUARTO: Todas las demás cuestiones no previstas en este documento y que pudieren afectar su correcta ejecución serán ventiladas de acuerdo a lo previsto en la legislación civil, legislación municipal y demás aplicables al caso. Las partes convienen expresamente

Srta. Natalia Franco C.
Secretaria Gral. Interina

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

Ing. Civil Ruth Grisselda Pereira Meza
Contratista

en someterse a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Encarnación, por cualquier acción judicial concerniente a este Contrato.----------

---

Con lo que se dio por terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firman ambas partes contratantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, obligándose a su fiel cumplimiento de acuerdo a derecho.----------

---

Srta. Natalia Franco C.
Secretaria Gral. Interina

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

Ing. Civil Ruth Grisselda Pereira Meza
Contratista